



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIO: **046-2026**
 FECHA: 16 de enero de 2023

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DATOS DEL PRECISO					
NOMBRE: [REDACTED]			No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]		No. Ext. [REDACTED]	No. INT.		
COLONIA: COM. CAÑADA DE CARACHEO		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: <input checked="" type="checkbox"/>		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR:		EL MISMO		TEL:	
TIPO DE OBRAS					
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES	
ÁREAS JARDINADAS	<input checked="" type="checkbox"/> MUROS	<input checked="" type="checkbox"/> LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
<input checked="" type="checkbox"/> HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
MARGINADO	ECONÓMICO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	RESIDENCIAL	DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:			FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:		
REQUISITOS					
ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/> COPIA DE PREDIAL	RECIBO DE AGUA O LUZ	ABASTECIMIENTO Y No. OFICIAL	
<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN OFICIAL	INE O CARTA PODER	COPIA DE PRO.	AVALÚO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
PLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:			CONSTRUCCIÓN DE:		
VIVIENDA	<input checked="" type="checkbox"/> M2	<input checked="" type="checkbox"/> METRO	PLANTA BAJA: 92.07 ML 132.94 M2		
COSTO DE LA LICENCIA			PLANTA ALTA: 53.76 ML 112.00 M2, CASA-HABITACIÓN.		
COSTO:			*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL		
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:			ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA		
USO DESTINADO:			ESCRITURA PÚBLICA.***		
VIGENCIA DE LA LICENCIA:			16 de enero de 2027		
P R O: [REDACTED]					

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 390,392,393,395,397,398,399,400 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR GUANAJUATO; 45 FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 116 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. *DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO URBANO SE CAUSARÁN Y DE

9,427,431,432,154 DEL ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE OBRAS PÚBLICAS

[REDACTED]
 SOLICITANTE

[REDACTED]



C.c.p. Archivo
 Gobierno Municipal de Cortazar
 Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
 411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx